

ELIENZA S.A.

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ELIENZA S.A. CELEBRADA 15 DE ABRIL DEL 2015.**

En Guayaquil, República del Ecuador, a las **Dieciocho horas del miércoles 15 del Abril del 2015**, se reúnen los Accionistas de ELIENZA S.A., en el Centro Comercial Plaza Navona local B-100 ubicado en el km 5 vía Samborondón y encontrándose presente la totalidad del paquete accionario de la Compañía, esto es:

**JAIRALA VALLAZA JUAN EDUARDO
TOMALÁ RODRIGUEZ FERSEN ANTONIO
JAIRALA BAQUERIZO ANA LORENA
FERNANDEZ MANZUR MANUEL ANTONIO**

Se declara legalmente instalada la Sesión de Junta General Ordinaria con el objeto de proceder a tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del periodo correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014
- 2.- Aprobación del Informe del Administrador por el ejercicio económico del 2014.
- 3.- Conocer y resolver el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del periodo terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Conocido el orden del día se lo aprueba por unanimidad.- Preside la Sesión de Junta General Ordinaria de Acciones el Señora Ingeniera Ana Lorena Jairala Baquerizo, Gerente General de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Gabriela Gómez Sánchez quien procede a elaborar la lista de los asistentes a la sesión de conformidad con la Ley.

Hace uso de la palabra el Gerente General, Presidente de la Junta General Ordinaria y expresa que es necesario conocer y analizar bien los informes y estados financieros presentados por el Comisario y el Administrador, para después presentarlos en las respectivas instituciones legales pertinentes.

Luego de las deliberaciones del caso, y analizados todos los puntos del orden día, la Junta resuelve.

- 1.- Aprobar Informe del Administrador 2014
- 2.- Aprobar los Estados Financieros 2014

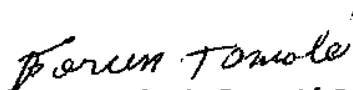
3.- Aprobar informe del Comisario 2.014

Se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, y reinstalada la Junta con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo por Secretaria se le da lectura siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a **las veinte horas y treinta minutos**.
Firmando para mayor constancia y ratificación.



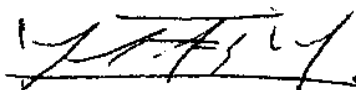
Arq. Juan Eduardo Jalraza Vallazza
Accionista



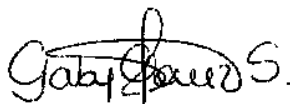
Fersen Antonio Tomalá Rodríguez
Accionista



Ing. Ana Lorena Jalraza Baquerizo,
Accionista



Ing. Manuel Antonio Fernández Manzur
Accionista



Gabriela Estefanía Gómez Sánchez
Secretaría Ad-Hoc.